

INFORME DE CONFORMIDAD TRABAJADORES A HONORARIOS

INFORMACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Supervisor	EU. KAREN PINO MELO
Horario	SAPU DICIEMBRE: Lunes a Viernes 17:00 hrs – 00:00 hrs. Sábado – Domingo 08:00 hrs – 00:00 hrs.
Ausencias	NO
Atrasos	NO
Turnos (si corresponde)	NO
Detalle de horas realizadas en período Informado	20/12/2025: 17:00 – 00:00 = 7 hrs ✓ Licencia medica Patricia Perez 24/12/2025: 12:00 – 00:00 = 5 hrs ✓ Licencia medica Camila Saez 25/12/2025: 17:00 – 00:00 = 7 hrs ✓ Licencia medica Camila Saez 31/12/2025: 12:00 – 00:00 = 12 hrs ✓ Permiso Administrativo Rene Belmar Total hrs : 31 hrs
Detalle de actividades realizadas en el período Informado	- Realizar atención de usuarios, control de signos vitales y entrega de medicamentos en programa de servicio de Atención Primaria de Urgencia de alta resolución (SAPU). - Realizar traslados al Centro de urgencias hospitalarios. - Registro en sistema avis atención y procedimientos. - Aplicar principios de definición y asepsia.
Número de Boleta a Honorarios	Nº 1 ✓

INFORMACIÓN DESDE CESFAM Y VALIDACIÓN DE RESPONSABILIDAD RECURSOS HUMANOS DAS			
Nombre del trabajador	Anahi Roa Burgos ✓		
RUT			
Cargo/Profesión	TENS ✓		
Programa	Presupuesto Das Diciembre ✓		
Mes informado	Diciembre	Horas contratadas	31 hrs.
Horas semanales (jornada)	DIURNO- NOCTURNO	Establecimiento	SANTA SABINA
Firma trabajador contratado a honorarios	Firma supervisor directo	Firma directo del establecimiento	

USO EXCLUSIVO DE RECURSOS HUMANOS DAS	
Imputación	21.03.001.001-7
Valor bruto a cancelar	182.714
SD Recursos Humanos pasa boleta a Proceso de pago	

"En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y el artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los Órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad".